# FJÉRCIOYARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

## HOJA EXTRAORDINARIA

### PATRIA

Cuando una sociedad, un pueblo, una nación, se encuentran sometidos á uno de esos períodos de transición que forman época en su vida y en su historia, no es extraño, más bien es natural, que dentro de ellos sufran verdadera tortura y dislocación todos y cada uno de los principios, de las nociones, de los conceptos que constituyen en su realidad práctica, parte integrante de aqué-

Así sucede entre nosotros con aquel sentido jurídico que el señor Silvela se esforzaba en encontrar y cuya falta advertía en todas partes, así con el sentido legal que todos tratan de tergiversar, no en el sentido de subordinación al poder que connotaban nuestros antepasados con el aforismo de «allá van leyes, doquieren Reyes», sino con este otro de más baja extirpe: «el que inventó la ley inventó la trampa, así con el sentido moral puesto á los pies de todas las pasiones y hasta con el sentido comun, muerto á manos de los absurdos más estupendos... Y es que toda época de transición supone la muerte de muchas cosas para

el nacimiento y arraigo de otras.
¿Qué mucho, pues, si en medio
de los graves y por todo extremo delicados acontecimientos que conmovieron en dias pasados á todo el país, cada cual ha sentido a su manera cosas que, por esenciales á la vida de los pueblos, debieran entenderse y profesarse de un modo idéntico é invariable en la conciencia de todos; y, sin embargo, hablábase en las Camaras del sentido y concepto de la disciplina militar, y habiabase en todas par tes del sentido y concepto de la excelsa noción de la Patria, tratando algunos de poner en lamentable equívoco al Ejército, fiel observador de la primera, y mantenedor decidido de la integridad de la se-

Hojeando un libro, ejemplar único existente en el Cuerpo y cuartel de Inválidos, y que es una recopilación de magistrales trabajos periodísticos de un eximio escritor militar, poco conocido en la Península por haber realizado en Ultramar sus notabilísimas campañas, dimos con uno de inestimable valor y opor-

Eran los días en que el separatismo antillano secubría con la máscara de la autonomía coionial. Nuestro distinguido compañero de armas, D. Antonio Alfau y Baralt, invalido del Ejercito, capitán á la sazón, habia fundado en Mayaguez (Puerto Rico) el periódico La Unidad Nacional para combatir á los autonomistas en sus extravíos; y el éxito más brillante coronó la cam-

Entonces, como último argumento, como argumento Aquiles, ocurrióseles á los detractores de la desgraciada madre España, el siguiente, no sabemos si más notable por el absurdo que por la brutalidad, a saber: «que el Sr. Alfan, no tenía derecho á discutir la política de las antillas españolas ni de la Península, porque él no era espahol, sino un dominicano renegado ... >

Escrito con lágrimas, apareció el siguiente artículo que puso término à la polémica entonces; y nosotros lo reproducimos hoy con verdadera fruición, porque entre aquellas circunstancias y las actuales de España existe alguna semejanza, y porque estamos en un todo conformes con el sentido que en él se da á la palabra patria y á sus principios esenciales.

les, y creemos prestar un notable servicio al país, levantando un tan-to el ánimo de los decaídos, y difun-diendo ideas nobles y viriles, en medio de esta sociedad decadente y

He aquí el artículo:

### ¡La Patrial

Un artículo del Boletín Mercantil en que este periódico se adhería á mis apreciaciones sobre el concepto político de la Patria, ha sido motivo para que El Clamor, volviendo sobre un incidente que yo había dado por concluído y cerrado, reanude la discusión. Y como quiera que de ese modo, indefenso yo, y silencioso, es muy facil que se me considere vencido, pido nuevamente albergue á El Clamor en sus columnas para este articulo, y paciencia y tolerancia a sus lectores; pues pienso decirlo todo de una vez, para no tener que velver sobre un asunto que, a estas horas está juzgado en la conciencia uni-

Es inconcebible que El Clamor, donde predominan las ideas democraticas, se aferre así á la acepción más retrógada, más estre-cha, menos democrática de la palabra ¡pa-

Patria, dice, se deriva de pater, padre (eso es cierto, y nadie lo ha puesto en duda); pero en reguida, sin transición y sin deducciones lógicas que llevan á esa consecuencia, aña de: «como que expresa la relación inmediata que existe entre el individuo, y la tierra que le dio et ser, y trae en apoyo de esa deuuccien el test monio de Plutarco, que opta por llamarle Matria, dando preferencia a la ma-die sobre el padre en cuanto a los beneficios que a una y otro debe el hombre.

Nunca he visto un modo de argumentar más contraproducente ni mas renido con la lógica; vamos por partes:

Si patria se deriva en esecto de pater, eso mostrará, que para determinar la patria de un individuo, habra que buscar su filiación, su procedencia familiar, sus padres, en una paiabra; lo cual prueba que la pairia se deriva mas de la progenie, ae la estirpe, de la gens, como à la estirpe llamaron los ro-

manos, que del terruño.

No comprendo la serie de raciocinios por los cuales el articulista de El Clamor va á parar en identificar el vocablo latino pater ó mater con vocablo toerra. Porque, si, en efecto, el hombre tuviese por padre o madre directos, é inmediatos, à la tierra, al suelo, que dice El Clamor, les dieron el ser, se habria convertido en un simple vegetal. Y, ver daderamente, algo así como vegetal ú hongo era el hombre de los primeros tiempos, que, en el aislamiento, caracter distintivo de la humanidad en la edad antigua, nacía y moria sin perder de vista la silueta de sus montañas, los horizontes de su valle; en una pa-

labra: el terruno natal. Ese es el concepto que de la patria tuvieron los siervos de la gleba, que nacian y morian adscriptos al suelo; ese debe ser el de los chinos, que. separados del resto de la humanidad por una inmensa muralla fronteriza, no solo nacen y mueren en la tierra nativa, por regla general, sino que cuando mueren iuera de elia, expiran creyendo que han de resucitar en el mismisimo celeste imperio, que es para ellos la China. Que así consideren la patria los chinos, y así la consideran los siervos de la gleba, nos lo explicamos perfectamente; pero que así la quieran considerar é imponer hombres que se llaman demócratas, en las postrimerías del siglo XIX es inconcebible.

Y, decimos, inconcebible, porque concebiríamos y comprenderíamos muy bien que un demócrata o un republicano, sustitujendo el ciudadano al hombre, se adhiera al concepto político que de la patria tiene Mr. Pillou; concepto que transcribí en mi anterior artículo sin que haya sido rebatido; que extremando el concepto de patria en sentido republicano, llegase á derribar y borrar las fronteras para caer en el delirio cosmopolita de la patria humanidad; todo eso lo comprenderíamos por ser legica consecuencia de las ideas democráticas más ó menos exageradas; pero, abandonar el concepto de patria nacional para poner sobre el la patria regional, la provincia, la aluea ó el barrio, es volver al traccionamiento de esa gran sintesis política que nos ha legado la filosotía del derecho en la noción inrídica del Estado, llevándonos á un nuevo feuda-

Así es como conciben y profesan Es esto tan cierto, que en testimonio de mi aseveración, traeré el de pensadores emila patria todos los militares españo- nentes é irrecusables. de todos los matices

liberales; desde el monárquico constitucional como Chateaubriand, hasta el democrátieo-socialista, rayano con la demagogía, como Proudhon; para probar que, mientras más liberales ó niás demócratas son los esta distas, más se alejan del terruño en la concepción grandiosa de la idea de Patria, esa abstracción y realidad á la vez que encierra desde el suelo, que es lo menos, hasta la historia, las glorias nacionales, las instituciones, el derecho, las ideas, el verbo, los re cuerdos de ayer, las esperanzas de mañana, y tantos, tantos vínculos que para los hijos de una misma nación, borran las diferencias de origen local para confundirlos á todos en una sola aspiracion; en un mismo deseo, y encenderlos en un mismo entusiasmo, cuando se invoca el amor de la patria común.

Ved lo que dice Chateaubriand, el autor del «Genio del Cristianismo», coincidiendo en esa parte eon los más avanzados demó-cratas: «Cuando la libertad ha desaparecido, queda un país, pero ya no existe la patria»; prueba evidente de que para aquel estadista a patria es más que el terruño, el conjunto de las instituciones jurídicas, sintetizadas en

Oigamos ahora á Proudhon, el célebre autor de la solución del problema social, «sin libertad, no hay patria, y el imperio del mundo queda en manos de los malvados.»

Bignon coincide con éste, diciendo: »para los esclavos no hay patria.»

Y sin embargo, creo que esos esclavos y esos pueblos, tiranizados y sin patria, deben, tedos, tener snelo natal...

Dupin, refiriéndose á los que piensan como El Ciamer, dice: «hay gentes para quienes el barrio ó la aldea son la patria entera.»

Y concluyamos citando á Lamartine, que dice: «el amor de la patria es á las naciones lo que el amor de la vida es al hombre; luego para el autor de «Las meditaciones», patria y nación, con tan inseparables como el derecho á la vida y el hombre; que si el derecho y el amor de la vida son los que estimulan al hembre para progresar en la lucha por la existencia, el amor de la patria es lo que engrandece y lo que impulsa a las naciones en el concierto de la humanidad, llenando cada una su misión histórica dentro

del genio peculiar de los pueblos. Ya ve, pues, El Clamor, que para dilucidar estas cuestiones, es necesario alguna fuente más amplia que el simple «Dicciona-rio de la Lengua». Y tanto lo ha comprendido así el ilustrado periódico, que acude en su último artículo a la Constitución del Estado; sólo que no sé si por testinación ó por habilidad. se ha dejado lo mejor en el tintero, pues cita el apartado 1.º del artículo pri-

mero, y se calla. Vamos á esa Constitución, que, para el caso, es algo más pertinente é irrecusable que el «Diccionario» de Roque Barcia:

Según ella, son españoles, no sólo los nacides en territorio español, sino los hijos de padre ó madre españoles que nazcan en el extranjero, y aun los extranjeros que adquieran carta de naturaleza.

Queda, pues, demostrado, que en buenos principios políticos, ante la ley fundamental del Estado, el terruño es lo de menos, y si se pone en primer término el territorio, es sin duda, porque la invensa mayoría de los ciudadanos nacen en él: pero no está vinculada al territorio la patria, cuando los que nacen suera de él la reivindican, donde quiera que vean la luz, con arreglo á la naciona. lidad de sus padres.

He aquí el verdadero sentido literal de patria, arrancando de padre y no de tierra; y en efecto; vamos al origen de las naciones.

Los primeros pueblos fueron cazadores; y entonces sólo la familia fué el vínculo común. Más tardo, cuando el hombre dominó á la fiera hasta domesticarla, y de cazador re convirtió en pastor, conservó cierta mo-vilidad que no le vinculaba al suelo; la primera ciudad debió ser para esos pueblos trashumantes el campamento, y la primera mansión ú hogar la tienda de campaña; para esa sociedad lué la primera patria el régimen patriareal, en que el patriarca, ó padre común, sué el primer magistrado y el primer

Sin seguir desenvolviendo ese cuadro histórico que concluye en las modernas nacionalidades, vemos demostrado que la idea de padre, familia y progenie ó descendencia es lo que domina en cl concepto de patria; y así vemos á los pueblos unidos á la historia de sus instituciones y al amor de la nacionalidad en despecho de todos los accidentes territoriales; ya dominando medio mundo, ya reducido por los reveses históricos á los limites más pequeños; hecho que reconoce El Clamor al consesar, cuando quiere y cree demostrar lo contrario, que el amor patrio

delgruso, aspesar de su inmenso territorio, no es mayor que el del belga ó el portu-

Puede darse más flagante contradicción? Después de decir que son españoles los nacidos en el territorio y los que nacen fuera de él en cicrtas condiciones, sienta este precepto de carácter general la Constitución:

Artículo 3.º Todo español está obligado á defender la patria con las armas cuando

sea llamado por la ley.

Y pregunto: Esa patria sera el terruño ó aquella patria española en que están sintetizadas nuestras instituciones, nuestro derecho, nuestras glorias, nuestro linaje, y en una palabra, nuestra honra y nuestra vida nacional? ¡Ah!... el terruño puede perderse, y sin embargo, conservarse la patria: Así los franceses de la Alsacia Lorena, incorporadas por conquista á la Alemania, han perdido el país y conservan la patria, por ue siguen siendo ciudadanos franceses... Alemania absorberá el terruño, pero la absor-ción no alcanzará al corazón de los vencidos, que en gran parte han dicho adiós a sus ho-gares para seguir el lábaro santo que sin boliza á la patria, lo mismo en los días de glo-ria que en las horas de desastrel... ¿Serán esos franceses de la Alsacia Lorena menos

patriotas que el articulista de El Clamor?
Ya llego á una parte de esta discusión, que acaso haya sido la determinante de toda ella, pues sólo así me explicaria yo la insistencia con que El Clamor ha querido soste-ner la polémica en tan malas condiciones para él: y es que sin duda ha querido hacer un argumento ad hominen al modesto autor de estas líneas y probarle que no tiene patria porque no vive en su tierra natai ni es ciu-dadano de la República dominicana, en cuyo

territorio vió la luz.

Voy à contestar el argumento implícito,
porque ya ctro periódico autonomista de Ponce me ha recordado que he nacido en la altiva Quisqueya, y espero que el público habrá de perdonarme de que le hable otra vez, conlra mi deseo, de mi pobre personalidad; pero como a veces en pequeños acci-dentes suelen hallarse grandes enseñanzas; acaso del examen de mi situación personal puedan surgir fecundos ejemplos para algunos; y, por lo menos, se verá que mis doctrinas están todas corroboradas con mi historia, como mi patriotismo está sellado con

mi sangre. En Santo Domingo, en la antigua Española, vi la primera luz; y por ese amor instintivo que todos tenemos á la tierra en que nacimos, no puedo menos de amar ese país natal y de seguir ansioso las oscilaciones de su procelosa vida, y de sentir su decadencia, y lamentar su postración, y deplorar sus luchas intestinas y su ruina económica ravana en la miseria.

Sí, anto al pobre Santo Domingo; diré siempre con fruición que vine á la vida en su próvido y secundo suelo y que sus amarguras repercuten en mi corazón con ecos de profunda simpatia.

Pero, era el año de 1860, y yo era un niño, cuando mi país natal quedo reincorporado á España, su antigua metrópoli. Al tranquear la valla de la pubertad, al abrir mis ojos á la luz de la inteligencia, al nacer á la vida del hombre y del ciudadano, me encontré, pues, siendo de hecho y de derecho ciudadano es-

Llegó claño de 1864; estaba encendida la guerra separatista contra España, mi patria, en mi país Santo Domingo, y aunque sólo contaha yo dieciséis años, abandoné mis estudios en Madrid y acudí al suelo natal, como mi padre y mis hermanos, y tomé las armas y expuse repetidas veces mi vida en desensa de la legelidad, del deber y de la patria española, que amorosa nos había vuelto

á recibir en su seno. Todo esto era natural. Para el hombre de honor en nada de eso hay un conflicto entre dos principios, ni siquiera entre dos sentimientos, pues al mismo tiempo que yo combatía por España, mi patria, combatía por el orden de cosas que creía salvadoras para el porvenir de Santo Domingo. Pero llegó una hora solemne; un momento supremo; las Cortes españolas habían votado el abandono de Santo Domingo porque creyeron que si España pudo reincorporarlo á la Monarquía por el voto unanime y por la evolución libre y expontánea de los dominicanos, no debía sentarse en América el precedente de una reincorporación por la fuerza y la conquista, por no ser esa la política que España prolesa para con las que lueron sus antiguas colonias y son hoy pueblos hermanos, hijos

En ese instante me encontré entre los dos amores: el amor de la paíria y el amor del país natal; España me decía: si eres leal á tus votos de ayer y á tus tradiciones de fa-

milia, sígueme y deja la tierra natal; conservarás á mi sombra la patria á que hoy perteneces y los derechos que en ella tienes adquiridos; si quieres seguir la suerte del nue-vo orden político de tu país, eres libre para

ello; he aquí el conflicto.

Yo había jurado fidelidad á España y á mi bandera, esa insignia símbolo de toda nuestra historia y síntesis de todas nuestras grandezas; y ese juramento cumplido hasta allí en el campo del honor, ihabía de que-brantarse? Los ojos se levantaron al cielo, luego bajaron á posarse en el suelo natal, luego... se cerraron y allá en lo profundo de mi conciencia leyeron escrito en caracteres de juego y de gloria el nombre de la madre España, el nombre de la augusta madre pa-tria, la patria de mis antepasados, la que yo había aprendido ya á amar y en cuyo seno había jurado morir, y no pude vacilar más:
los designios de Dios y de la Historia debían
cumplirse y se cumplieron; dejé el país natal
y segur a la patria...
Zarpó el barco de guerra que me llevaba
para la isla de Cuba, y cuando ví entre las
brumas del horizonte desaparecer los últi-

mos perfiles de las montanas deminicanas, y borrarse como un sueño ó una imagen que nos abandona, la tierra querida en que yo había nacido, sentí oprimírseme el pecho, y las lágrimas arrasaron mis ojos; pero luego los levanté à la altura y encontraronse con el pabellón español que flotaba en el palo de mesans; y sentí renacer un nuevo aliento, un amor más grande, más levantado, en que se encerraba el sentimiento que antes me conmovía, como parte de un todo más augusto, más grandioso... y así, cuando iba á llerar la patria nativa que perdía, me encontré en brazos de la patria augusta, de la nacionalidad que me amparaba y me hacía partícipe de su-historia, de sus glorias, y aun de sus desventuras.. El ciudadano había reemplazado al hombre, y lo había reemplazado para siempre.

A les que crean que por no pisar el suelo nativo no tengo patria ó estoy fuera de ella, los compadezco; esos no son capaces de prender á Guzmán el Bueno arrojando desde los muros de Tarifa su propia daga á los asesinos de su hijo para que con ella perpetrasen su crimen, antes de rendir aquella plaza que en aquel momento encerraba la honra y las instituciones de la Patria; esos no comprenden al inmortal Pareja, nacido en Chile, y bloqueando las costas chilenas como jefe de la escuadra española, y recomendando al morir. que no fuese arrojado su cadaver en las aguas de Chile, porque en ese momento, Chile, su país, era enemigo de su patria, España; esos nos comprenden a Colón, nacido en Génova, y muerto almirante, español, y mandando que sus restos fuesen à la isla Española para ser enterrados alli y no en Génova; no comprenden a Napoleón I, nacido en Córcega, y legando sus huesos á Francia por estas sublimes palabras de su testamento: «quiero que mis restos descansen à orillas del Sena, en medio de ese pueblo francés que tanto he que-

¿Y esos hombres que no comprenden todo esto, se llaman patriotas, se llaman democratas y se creen hombres del siglo XIX, de este siglo de febril movimiento en el que se sabe donde se nace; pero se ignora donde se irá à

No, para el hombre moderno y para el demócrata, la patria no está en el terraño; la patria está y la lleva cada hombre en el alma con el sentimiento de la nacionalidad, en la conciencia con la abnegación y el deber de dar por ella la vida, en la voluntad con la libertad y el derecho, en el pensamiento con la idea y el concerto de esa abstracción grandiosa, en que se compendía todo lo más levantado, todo lo más digno, todo lo más sublime que existe aun en el orden de las instituciones humanas.

Antonio Alfau Baratt.

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

## AIFILAGI

una nación, se encuentran someti- servicio al país, levantando un tandos á uno de esos períodos de tran- | to el ánimo de los decardos, y difunsición que forman opoca en su vida | diendo ideas nobles y viriles; en y en su historia, ao es extraño, más | medio de esta sociedad decadente sufran verdadera tortura y distocación todos y cada uno de los princitos que constituyen en su realidad práctica, parte imogrante de aqué-

> Así sucede entre nosotros con aquel sentido jurídice que el señor Silvela se esforzaba en encontrar y cuya falta advertia en todas partes, así con el sentido legal que todos tratan de tergiversar, no en el sentido de subordinación al poder que connotaban nuestros antepasados con el aforismo de «alla van leyes, doquieren Keyes», sino con este otro demas baja extirpe: «el que invento la ley invento la trampa, así con el sentido moral puesto a los pies de todas las pasiones y hasta con el sentido comun, muerto a manos de los absurdos más estupendos... Y cs que toda época de transicion supone la muerte de muchas cosas para

el nacimiento y arraigo de otras. ¿Qué mucho, pues, si en medio de los graves y por todo extremo delicados acontecimientos que commovieron en oras pasados a todo el pais, cada cual ha sentido à su manera cosas que, por esenciales à la vida de les puebles, deble ran entenderse y profesarse de un mode ndentico e invadiable en la go, hat labase en les Camaras del HEIGHTSHIP BY ON THE PURIOUS & ONLY tes del sentido y concerto de la exalgunos de poner en lamentable equivoco al Ejercito, fiel observador de la primera, y mantenedor manos, que del terrano. decidido de la integridad de la se-

> Hojeando un libro, ejemplar únice existente en el Cuerpo y cuartel de invalidos, y que es una recopilaclon de magistrales trabajos periodistinces de un eximio eseritor mintar, poco conocido en la Feninsula por haber realizado en Uniumar sus notabilismus campanas, dimos con uno de mesumable y alor y opor-

Eran los días en que el separatismo antinam secubracon la mascara de la autonomia colonial. Aue tre distinguido companero de armas, D. Anomo Alfan y Barait, invalido del Elector, capitan a la Sazon, india turdado en Ma, aguez (Puerto Rico) et periodico La leneand Aactonal para combatin a tes autonomistas en sus extravios, y el exito más brillance corono la cane-

Entonces, come ultimo argumento, como argumento Aquites, ocurrioseles à los detractores de la desgraciada madre Espana, el sigulente, no sabemos si mas potable por el absardo que por la brutati-dad, a saber: «que el Sr. Alfan, no de las antillas espanolas m de la not, sine un deminicane renega-

Escrito con lagrimas, apareció el signiente arriculo que puso ter mino a la poiennea entonces; y nos omes loreproducinos noy con verdadera franción, porqué entre aqueias circunstancias y las actuales de España existe álguna semejanza, y perque estantes en un todo contormes con el senucio que en él se da á is paisons patria y a sus principios. escucinies.

Asi es como conciben y profesan la patria todos los militares espano

Cuando una sociedad, un pueblo, les, y creemos prestar un notable liberales; desde el monarquico constitucioall como Chateaubriana hasta el democrá-Foundation are probar que, misniras distas, mas se alej n del terrano en la condoste of sueld, que es la menos, nasta la hisins glories nactionales, las instituciones, el-dereche, las ideas, el verbo, los recuerdos de ayer, las esperanzas de manana, y taotos, tantos vinculos que para los hijos te que mesma nación, borran las diferencias este periodico se adheria à mis apreciaciones sobre un incidente que yo nabla dode jo

tha Fairial

Ca articulo del Boletin Mercamit ca

como quiera que de ese mode, indetenso yo

ere venedo, jido nuevamente albergu u

y sitencioso, es muy facil que se me con

Li Clemer en sos columnas para este arti-

io, y paciencia y telerancia a sus lectores; pues pienso decirlo loco de una vez, para no

icher que y iver sobre un acunto que, n estas noras sata juzgado en la conclencia una

predeminan las ideas democraticas, se alerra

así a la acepción mas retrogada, mas estre-

cha, menos democratica de la palabra (24

es cierto, y nadie lo ha puesto en duda), pero

en regulua, sin transición y sin deducciones

lógicas que lievan e esa consecuencia, ana

det «como que expresa la relación inmediata

que existe entre el individuo, y la tierra que

le aro er ser, y trac en apoyo de esa 'deude

cien el test monto de Plutarco, que of la per

Hamfarle Marria, danco prese, encia a la mi-

de un redeviduo, nabre que bascar sa a la

fort, su procedercia lata inat, eus pagres, en

une parabrapile, cual prieba que la parria se

deriva mas de la propenie, ce la estirpe, de

is gens, como a is esurpe liemaron los ro-

les chales el articulista de El Clamor va a

parar en id nithear el vocablo latino parer ó

haler con vocabio teerra. Porque, si, en

efecto, et hombre tuviess por padre o maure

amectos, e ing coistos, a la tierra, al suelo,

que dice Li Clamor, les dieron el ser, se ha-

or a convertido en un sample vegetal. Y, ver

dageramente, sigo asi como vegetal i hengo

era el hombre de los primeros tiempos, que

en el assemicate, cameter dutativo de la

comanidad en la coad antique, nacia y mo-

in and render de victa la admit la de sua men

tanas, les horizontes de au valie; en una pa-

Ese es el concepto que de la patria tuvie-

ren los siervos de la gleba, que nacian

molian adscriptos al sucio; ese debe ser e

de les chinos, que, separados del resto de la

teriza, no selo ni con y mueren en la hierra

Danva, por regia general, sino que cuando

mueren iuera de cita, exparan creyendo que

han de resucitar en el mismismo celeste

imperio, que es para e les la China. Que asi consideren la patria los chinos, y así as con-

sideram los siervos de la gieba, ana lo expil-

cantos perfectamentes pero que asria quie-

ran considerar e impouer kombres que se

rismos y comprendentamos muy bien que

en democrata o un republicano, suntituj endo el ciudadano al hombre, se adhiera al concepto, palitico que de la prafa tiene

Mr. Pillou, concepto que transcribt en mante rior articulo sin que hay a sub rebatido.

que extremando el concepto de parela en

sentido republicano, llegase a dernbar y to

rrar las monteras para ceer en el delm o

eso le comprendentames por ser i gies con-

secuencia ce las ideas democraticas mas-c

cepto de patres nacional para poner sehre el

la patria regional, la provincia, la alica è el

barrio, es volvir al fraccionamiento de em

grap states is positica que nos ha tegado ta

dei hatado, lievandonos a un quevo tenda

mi aseveracion, tracré el de pensadores emi-

nentes é irractisables, de todos los mataces g

Lamas democratas, en las postrimerias de

abra: ci ferrune naiai,

siglo XIX es inconcebible.

e compreside la serie de reciocinios pos

de aleun y ciro debe et ben bre.

gica; vemos per partes:

a soore el pante en cuanto a los benencios

Nuclea he visto un mone de argumenta

Furria, dice, se deriva de parer, padre esc

tradian volumes:

hs inconcepible que Li Clamer, donde

solra el concepto político de la Patita,

en esa parte con los más avanzados demoqueda un pars, pero ya no existe la patrias: prueba evidente de que para aquel estadista la parita es mas que el terruño, el conjunto de las matituciones juridicas, sintetizadas en

Organics abore a Pronchon, of celebre autor de la solución del problema social, san libertad, no hay parria, y el imperio del mundo queda en manos de los maivados.

Eignon coincide con este, diciendo: para los esclavos no hay patria.» Y sin embargo, cree que esos esclavos y esos pueblos, titunizados y sin patria, deben,

tades, tener shelo natala. Dupin, refriendese a les que piensan como El Ciamer, dice: shay gentes para quienes el barrio o la aldea son la patria entera...

Y concluyamos chando a Lamanina, que ce: «el emor de la parra es à las naciones lo que el amon de la vida es al bombre: inego para el auter de «Las meditaciones». patric's nación, con tan inseparables como al derecho a la vida y al hompre, que al el erecho y el amor ce la vida son los que estime an al humbre para progresar en la la o que engrandere y lo que imphisa a las naciones en el concierto de la humaniond, del genio peculiar de los pueblos.

Ya ve pues, & Clarror, que para diluci-catas cuestiones, es necesario alguna inente más emplia que el simple «Dicciona-rio de la Lengua». Y tanto lo ha comprenditado; solo que no se si por testinación o por habilidad se ha nejado lo mejor en el unte-ro, pues cita el apartado 1.º del articulo pri-

Vamos a esa Constitución, que, para el mica rayana en la miseria. caso, es algo más pertinente e irrecusable begun ella, son espaboles, no solo los nacutes en territorio capañel, sino los nijos de dre 6 magic espanolas que nezcan en el extranjero, y aun los extranjeros que adquie-

> Queda, pues, demostrado, que en buenos principies petitices, anie la ley fundamental dudas, porque is invensa mayoria de los cincadanos nacen en el: pero no esta vinculada al territorio la parria, cuando los que nacen incre de el la reivindican, donde quielidad de sus radres.

ian carta de naturaleza.

He aqui el verdadero sentido literal de patria, airancando de padre y no de merra; y en electo; vamos al origen de las naciones. os primeros pueblos tueron eszadores; y entonces solo la ismilia fué el vinculo conum Mas tarde, cuando el hombre domino a la hera hasta domesticarla, y de cazader convirtio en pastor, conservo cierta movibriad que no le vincula ba al aucio; la pri-

mera ciudad dello ser para esos pueblo manaión is hogar la manda de campana; para esa sociedad lue la primera patria al regimen pairtarent, en que el patriaren, o padre comun, luc el primer magistrado y el primer cosmopolite de la patria numanidad; todo Sin seggiir desenvolviendo ese cuadro his-

torico que concluye en las modernas racionalidades, vemos demostrado que la idea de & paose, laminis y progenie o descendencia es o que domina en el concepto de passa; y si vemos a los pueblos unidos a la historia de sus inclinaciones y al amor de la nacion lidad en despeche de todos tos accidentes ya reducido por los reveses históricos a los Es esto tan cierro, que en testimonio de l'imites más pequeños: hecho que reconoce Est Claimor at confesar, cuando quiere y cree demostrar lo contrario, que el amor patrio !

del ruso, apesar de sa tamense territoria, po ca mayor que el del belga é el portu- varás a mi somora la patria a que ner pe

Despusa de decir que son copañoles los nacidos en el terrisorio y los que nacen (uera | ello; he aqui el condicto:

> nquella patria española en que están sinte-fizadas insesinas instituciones, nuestro ecy sin embergo, conservarse la publise Asl los franceses de la Alsacia Lorena, tarorpo-

radas por conquista a la Alemania, han petmanta absorbera el terruño, pero la ábsor-ción no alcanzara al cuszon de los veneldos, que en gran parte lan dicho adios a sua boliza à la parria, lo mismo en les dies de glo- i mes perfiles de las montanas deminicanas, esos tranceses de la Alsacia Lorena menos particias que el articulista de El Gumeri

> que acaso haya sido la determinar te de toda ner is polemics en tan meias condiciones para el: y es que sin duda ha quer do hacer un argumento ad hominen al modesto autor de estas lineas y probarla que no tiene patria porque no vive en su tierra natai ni es ciudadano de la República dominicana, en cuyo

porque ya airo periodico autonomista" di Poace me ha recordado que he nacido en la dad, pero como a veces en pequeñes acci araso del examen de mi satuación personal i prender a Guaman el Eucapo arrojando desde puedan surgir tecundos ejempios para algue i los nouros de Tanta su propis daga á los ase nost y, por lo menos, se vera que una doctrings estan todas corriboradas con mi historia, como mi perriorismo está seltado con | su crimen, antes de rendir aquelta plaza que

ha Santo Domingo, en la antigua Lepahold, vi la primera luz, y por ese amor insnacimos, no puedo menos de amar ese pais natal y de seguir ansiono las oscilacio carencia, y ismentar su postración, y deplorar sus lucinas intestinas y su ruina econo-

SI, anto al pobre State Demingo; dire

Pro, era clano de 1860, y vo era un mino, cuendo ma país matai quedo rememporado a Espana, su antigua metropoli. Al tranquear la valla de la pubertad, al abrir mis ojos a la luz de la interrgencia, al nacer a la vida del nombre y del ciudacano, me encontre, pues, siendo de hecho y de derecho ciudadano es-

Llego el año de 1864; estaba encendida la guerra separatista contra España, mi patria, en mi pais Banto Doningo, y aunque solo contaha yo dicciscie años, abandone mis cssuction on Madrid y souds of sucto natel, come mi padicy mis hermanos, y tome ian armas y expase repetidas veces int vida en detensa de la leguidad, del deber y de la pa tris espanola, que amorosa nos habla vuelto

Todo esto era matural. Para el hombre de honor en nada de eso hay un connicto entre mientes, paes al mismo tiempo que yo compatia por Lapana, mi patria, combatta por el orden de cosar que ereia seivad ras para el potvenir de Sanio Domingo. Pero llegó una | dioss, en que se compandia todo lo más lasors selections, un momento supremo, las Corres espanoles habian volado el abandono de Santo Lomingo porque creyeron que si España pade reincorporarlo a la Monsrquia por el volo unanta e par la evolucion ilore sentarse en America el precedente de uau por no ser esala política que España proless para con las que fueron sas antiguas co-conias y ton hoy pueblos dermanos, hijos

> En ese instante me encontré entre les des amores: et amor de le patria y et amor del pais natal; troana me decia: si eres tent a tus votes de ayer y a tus tradiciones de f@-

milia, sigueme y deja la tierra natal; conser quiridos, si qui res seguir la cuerre del auc vo orden politico de lu pars, eres libre para

Yo babis jurado ndsiidad n España ecpto o caracter general la-Constitución: nal rendeta, esa insigna simbolo de roda. Articulo 3.º Todo español esta elligado | muestra historia y sonesis de todas nuestras a defender la parrar con las armas cuando | grandezas; y sse juramento cumplido basta sin en el campo del bonor, thubia de que brantarser Los ojos se levantaron al ciclo hiego... se cerraren y alfa en la protundo de mi conciencia leyeron escrito en caractere. de luego y de gloris el nombre de la mada f Espana, el nombre de la augusta madre pa habis agrendido ya a amar y en tuyo sene habia jurado morar, y no pade vacilar mas: los designios de Dios y de la Historia debia cumplinse y se cumplies on; dejé el para natal y segut a la patria...

Zarpo el barco de guerra que me lievaba pa a la isla de Cuba, y cuando vi entre las y borrarse como un sueño o una imagen que nos abandona, la norra queride en que yo habia nacido, senti oprimitscene ei pecho, las lagrimas arrasaron mis ejos; pero luego los levante a la altura y encontraronse con cha, pues solo asi me explicarla yo la insin- i el pabellon español que flotaba en el palo de tencia con que La Chimior ha queria soste i merana; y senti renacer un nuevo aliento. un amor mas grande, más leventado, en que se encerraba el sentimiento que anjes me conmovia, como parte de un rodo más augusto, mas grandiceo... y asi, cuendo iba s Herar la patria nativa que perdie, me encontre en brazos de la patria augusta, de la nacionalicad que me amparaba y me hacia participe de su-historia, de sus glorias, aun de sus derventuras... El ciudadano había recmplezado al hombre, y lo babla reemplazade para stempre.

A les que creau que por no pisar el suelo nativo no tengo patria o estoy inera de ella, since de su injo para que con ena perpernasea en aquel memento encerraba la houra y las | testiteciones de la l'atris; escent comprenden al ismortel Pareja, enceda en Chile, y afeb siet onto samelido esteco sal obuseupoid i esoradra espanola, / recomendado al morir. dae so mese unteledo en campa de las meses os enb is Cuite, porque sa ese momento, Chile, au pale, era enemigo de su patria, Mapana; esta mos comprenden a. Colon, nacrdo sa Gonova, y mustic allainate, espenel, y mandando que qui restas fuceson a la tela hopaneta para SET STATES ALL F NO ON GOROVA; DO COMpremen a Napolson I, ancido en Córesga, y -idus estas rou sionar l'escant sus obnager tues palabras de sa vecbamento: equiero que Inis raskos descenson à orillas del sens, en medie ile ese puello frances que tanco ne quede 100 200 4 ... OUT

edas es sup la na cincinnivom lindel al o gia don is se maos; pero se ignora donde se ira d And the second of the State of No, para el homoiro moderno y para el deal ; natural le me also ou elisad al marcola, la nmin le ne ordmon abso avell al y see arried oun el sentimiento de la nacionalidad, en ta

olor nebergares on elly seidmed som X3

esto, re llamen patriotas, se llaman democra-

tas y se ercen hombres dei sigle XIX, de este.

conclenela son la abacquelon y et deber de dar por site is vide, so is voluciad con is itbortad y el ducebe, an el pagaguiento don la lifes y at cancer to de ses abstraction gran--us sum of obel ,capits tem of olol ,castasv, j \*Bent eut ap repro se no une essive au entied

sotonio Alfan Baratt.

# FIFROTOYARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

# Hoja extraordinaria

### El militarismo y el civilismo

Es el militarismo el predominio dictatorial del sable, que en vez de amparar la ley suspende su moderado ejercicio y perturba la vida regular y la marcha ordenada de la nación. Así lo dicen los cuatrocientes, quinientos, ó no sabemos cuantos cientos más de abogados, mercaderes, banqueros, empleados, usureros, contratistas, agentes de negocics y caciques que componen la mayoria de los incorruptibles y santos sanhearines encargades de dar á la nación las leyes que nos hacen tan felices.

Dicen también los más exaltados partidarios del civilismo que la profesión militar y las práticas militares hacen al hon bre adusto, ignorante, despótico, irreflexivo é inapto, por lo tanto, para la ciencia de gobernar á los pueblos; y que la vida militar se reduce nada más que a oir el clamoroso rumor de los clarines y de las trompetas, el salvaje redoble de los tambores y del bombo, y á hacer del guerrero un automata à quien se le viste de uniforme y se le entrega un fusil, quedando desde tal momento convenciao de que no debe estudiar las ciencias sociales ni preocuparse de las necesidades del país ni de su progreso y engrandecimiento.

No invocaré los testimonios históricos que desmientes tales asertos, ni me ocuparé en rebatir esas groserías impropias de una discusión serena y tatonada, porque la corrección y la cortesía han sido siempre la norma de mis escritos.

Tampoco desenderé el militarismo dictatorial tal como lo entiende el civilismo imperante; perque comprendo que las dictaduras se in ponen tan solo en limitados momentos históricos de conturbación social, y requieren ante todo y sobre todo un hombre con los destellos del genio y el corazón del héroe levantándose de las miserias terrenas encarne la salud y los sagrados intereses de la Patria en peligro.

No voy, por lo tanto, á hacer la apología del militarismo ni á cantar sus glorias. Haré tan solo un breve indice de los óptimos frutos del civilismo, cuyo largo predominio ha determinado un estado verdaderamente patológico en nuestros organismos sociales.

Echemos una rápida ojeada sobre la justieia, que es la función más importante en las relaciones humanas, y se presenta á nuestra vista este cuadro doloroso:

Las mismas corruptelas que se censuraban hace cien años en las leyes procesales; la bárbara lentitud en el procedimiento; los múltiples errores en las sentencias, inícuamente escudados con el anticuado é inmoral axioma de que no es posible volver sobre la santidad de la cosa juzgada; el estancamiento en el sistema penal, como si el derecho constituyera una excepción en el proceso evolutivo de los conocientes humanos; la escala depenas y correcciones aplicadas, no mi-1 ando á la esencia de los hechos y de la condición humana, sino á modo de recetarios de droguería, muy cómodos para salir del paso, pero inútiles para corregir los vicios sociales; el régimen carcelario, que en vez de poner al delincuente en vías de redención le precipita en la reincidencia y en el abismo; el organismo tutelar exótico, sin reglamentar, multipersonal, honeroso para los menores, solo utilizado por les ricos, y con cien portillos para el fraude; el juez sentado en el estrado, con manto sobrenatural, y tal como lo acmite la concepción beccariana. rígido, desprovisto del santo calor de humanidad, instrumento pasivo de la ley, y sin la integración luminosa del espíritu moderno; la frecuente prevaricación, la audax impunitas, para el poderoso y la sevicia para el criminal vulgar, lo que dió motivo á que en la puerta de una de las Audiencias de Espaúa apareciese hace algunos años el siguiente cartel: «Aquí se vende la justicia, pero á tan alto precio que no está al alcance de los po bres. » En una palabra: la más augusta función social se ejercita de tal modo, que los hombres de bien y las mujeres honradas hu yen de la justicia con terror, temiendo perder lo que da más desahogo y prestigio en la vida: ¡tristísimo concepto de una institución que debiera ser la más amada de todas y que no inspira en la mayoría de los casos más que édio y temor!

En instrucción pública contemplamos: El reino de la ignorancia formado por doce millones de analfabetos de los 18 que com-

ponen la población total de España; el vértigo de los planes de enseñanza que se suceden unos á otros como las figuras de un vistoso cinematógrafo; el atiborramiento secular de latinajos, de sofisterías, de rancia ética clerical, que velan á la nifiez los grandes horizontes de la ciencia, del arte y de la verdadera moral, y dilapidan las mejores horas y las más nobles aptitudes de la juventud; el derecho usual, de tan grandísimo interés en la vida del hembre y de la familia, como patrimonio de abogados y leguleyos; el número de escuelas reducido á su más infima expresión; el profesorado mal retribuído; la grey estudiantil en perpétua h olganza y rebelión; los libros de texto convertidos en vil explotación y mercancía; las ciencias experimentales en las aulas de las universidades é institutos, sin poder extender su vuelo más allá de la mera escpeulación teórica, por carencia de los medios que aquellas requieren. En resumen: Se desconoce que la misión del maestro es esencialmente sociológica; que la enseñanza de la época moderna debe ser integral y láica y que el mejoramiento racional de la humanidad es la obra magna de les sábios y de los pedagogos. Con el actual sistema de enseñansa podrán hacerse, cuando más, hombres teóricos, eruditos, vividores, de gran brillo por el exterior; pero salvo rarísimas excepciones no se hacen hombres, en la más lata acepción de la palabra, con verdadero valor real en lo interior; libres de mundanales conscuj iscencias; que regulen sólo sus actos por los estín ulos del deber y de la conciencia; dispuestos al sacrificio antes que abdicar vergonzosamente de las ideas; y con el desinteresado propósito de sembrar las semillas de amor, luz y vida que han de zecoger las generaciones venideras.

En hacienda, administración y régimen interior, hallamos este tesoro:

El 80 por ciento de la riqueza oculta; la feroz exacción de las contribuciones para el tributario de buena le: el despillarro de la riqueza pública; la empleemanía; las limitadas vías de con unicación; la falta de pantanos y de regadio; la penuria ferestal; las industries sin desarroller; el comercio desfalleciendo; la derrecisción ominosa de la noneda circulante; nuestro oro en extranjeras manos; la depauperación del crédito nacienal; la absorvente centralisseien administrativa que quita á los rueblos su más genuina personalicad; los municipios y diputaciones provinciales como ruedas sin engr naje de un complicado organismo: la lev electoral burlada y falscada, el corruptor y canallesco caciquismo; los tracarados arriba, les han trazado la Historia y la natura los beneméritos abajo humillados y obscurecidos: la trata de blancas; el parlamentarismo desenfrenado y perturbador la prensa aherrojada y perseguida cuando no sirve de escabel a los amliciosos y se convierte en ariete de sus torpes pasiones; el clericalismo, en plena omnipotencia, poblando á España de parásitos extraños, al propio tiempo que se va despetlando de labradores y obreros en plena actividad preductora y económica, sin que necie se preocupe de dictar una ley earitativa que contenga la incesante emigración, verdadera sangifa suelta de nuestra raza y de nuestro hogar; los acaparadores en auge; la criminal falsificación de los alimentos; los campos desolados por la miseria; el régimen del hambre para el potre con el odicso in puesto de consun os, cuya abolición inn ediata ofi eció con o renuelo á la muchedum bie el mal llamado partido liberal, para obtener sue sufragios y escalar el poder, olvidando indignan ente que el decoro de un partido político estriba en el honrado cumpli miento ce su programa; los ya olvidados car gos de picara y los dos apóstoles, que hoy resurgen con vida más lozana y exhuberante en los apios de la loisa, las contratas, los empréstitos y el estan pillado; las clases pasivas vejadas con irritantes é injustos descuentos; el desvergonzado nepotismo; las huelgas; las luchas nunca solucionadas antre el capital y el tratajo; el anarquismo en | puesto de la paz, crisis económica, angusacción; el regionalismo y el separatismo, como un buitre de dos cabesas que quiere destrozar con sus garras la enseña de nuestra soberania; la reforma arancelaria, que es la base para las negociaciones de los futuros tratados comerciales, sin realizar; el catastro, que entraña una importancia capitalisima sin terminer.

En resumen: un desorden completo en los servicios administrativos; una serie inaca.

bable de corruptelas; un abandono vituperable de las leyes, y un absurdo sistema tributario que es preciso reformar á todo trance, á fin de que el Tesoro i úblico pueda hallar los grandes recursos que necesita para la reconstitución nacional, como ha demostrado en este periódico, con soberana elocuencia, el profundo estadista Sr. Lana Sarto. Se ha echado en el olvido que los problemas fundamentales de la economía son base obligada de la política; que á todas las mentidas promesas y á todos los convencionalismos de escuela, secta y partido se sobrepone la realidad del vivir; que el hambre del pueblo entrana siempre un conflicto de orden público, y que cuando el Estado no emplea los medios preventivos que aconsejan la razón y la prudencia, surge el conflicto y tiene que emplear necesaria, pero puniblemente, á lo menos en el orden n.oral, los medios más violentos de represión.

En política exterior podemos contemplar también este cuadro halagüeño:

Los tratados comerciales, mezquinos y veces ruinosos; los errores históricos en los pactos; el perpetuo statu quo en todo, que es una de las formas de la impotencia; los triunfos diplomáticos reducidos á bajar la cabeza ante todos y á pedir, poco menos que de rodillas, un poco de miramiento y atención; la perpetua indecisión en las alianzas; los convenios políticos sobre Marruecos en la medrosa tenebrez del secreto, como si no hubiera de llegar un día en que se descubra que nos han dejado nuestros más eminentes políticos con las manos atadas, el dorso vuelto hacia el enemigo y en actitud de recibir el más desdeñoso puntapié para lanzarnos de una región que hemos regado con nuestra sangre y en la cual deberíamos desempeñar la hegemonía político internacional que nos corresponde por título de prelación y por derechos históricos; la guerra con los Estados Unidos, facilitada por la ineptitud de nuestros políticos, que dió alas á esa nación para cometer con nosotros el despojo mas infame más cobarde y más alevoso que registran los anales de la Historia; que nos llenó de oprobio y de vergüenza, y, lo que es pecr, mató el prestigio de hidalgos y heróicos de que aún gozábamos en el mundo; los tratados de paz mal ajustados; las cesiones de territorio hechas á espaldas del parlamento, con mengua del texto constitucional; y, por último, la carencia de ideales que son los que despiertan las energías de la raza y los que hacen grandes á los pueblos que procuran rescatar lo que les arrebató la traición y la sorpresa y buscan la unidad política que leza; de que son ejemplos vivos Italia, Alemaria y el Japín antes naciones pobres y discoladas y hoy grandes, fuertes y compactas. Pensar que España ha de ocupar el rango que le corresponde sin realizar esos ideales, es el más grande de los delirios que puede concebir quien se precie de estadista. De la influencia perniciosa del civilismo

en el Ejército y la Armada; de sus proclamas clandestinas en los barcos y cuarteles somentando la sedición y la indisciplina; de las explotaciones y encumbramientos que á la sombra del Ejército y al mágico grito de libertad han realizado los políticos de todos los partidos; de sus regateos mise. rables en los presupuestos de las colonias que sué una de las causas de su desmendrada organización militar; de la indefensión de las costas islas y fronteras; del estado misérrimo de nuestra artilleria, que no dispone de los poderosos elementos de combate que son absolutamente precisos en el crítico periodo histórico que atravesamos; de nuestra marina de guerra, p bre, raquitica y menguada, con el sonrojo en la frente y el pesar en el corazón, sin la más remota esperanza de mejora y engrandecimiento, y, finalmente, del odio, del desprecio y de la tacanería del civilismo hacia el Ejéreito, encubiertes con las huecas y pomposas frases de nivelación, superavit, presutias del Lrario, etc., no queremos ocupar nos con la extensión que merecen por no ahondar las diferencias y agrandar los antagonismos entre las diversas clases sociales.

Pero bueno es que conste esta breve exposición de los frutos que ha producido el civilismo en 30 años seguidos que viene sosteniendo en sus manos las riendas de la gobernación del país.

Y bueno es recordar también que

cuando clamábamos por el mejoramiento de las Instituciones militares y de la Armada, y profetizábamos la ruina de nuestro poderio colonial, la prensa asalariada, llevando la voz de nuestros gobernantes, nos contestaba siempre con estas altisonantes palabras:

«La ley, no el sable, ha de dar libertad y prosperidad á nuestras colonias, y no es á so Idados á quienes conviene confiar la custodia de la ley.» Y tranquilizados con esta sabia y previsora fórmula del civilismo, perdimos ignominiosamente las colonias.

A pesar de este cuadro aterrador creo que no debe predicarse el ódio entre la clase civil y el elemento armado, y que dando al olvido culpas propias y ajenas debemos concurrir todos á la regeneración del país.

Pero para esto es preciso desechar lo caduco; abrir una biecha en el muro medioeval en que todavia nosagitamos para para paso à las nuevas ideas; fomentar la instrucción; desarrollar la riqueza pública; moralizar la administracción reorganizar fas plantillas y los servicios; contener la emigración; dar trabajo al obrero, infundir nueva vida á España. sembrar el germen de los grandes ideales que han de fructificar en el porvenir, y

enterrar para siempre el separatismo. Pero esto no lo con seguiremos con lamentaciones encrvantes, que deprimen el espíritu público y acrecen la fuerza patogénica de un excepticimos desolador. hay que tener fé en los ideales y en las aptitudes ce nuestra raza; porque la fé es la raiz de toda obra buena y sin ella no podemos dar un paso en el camino de nuestra regeneración, Si, hay que tener fé, porque, según la bellisima frase de un orador, si à un pueblo le dais la lé le dais el alma para incorporarse y seguir su camino; y sin olvidar la ieyenda de oro nuestras prcezas debemos cantarlas il ritmo armonioso del trabajo. Si, haj que tener fé y debemos cantarla con las frases más cinceladas de la elocuencia. pero al propio tiempo debamos fortalecernos con la espléndida preparación de las instituciones militares y con el fomento incesante de nuestra marina de guerra mientras no llega el ansiado momento en que un tribunal permanente de arbitraje dirima las cuestiones entre todos los pueblos civilizados.

Pero á cada periodo histórico corresponde un caudillo que sinbolice los deseos, las aspiraciones, las necesidades más apremiantes del orden social: v hov en día no aparece entre los políticos una figura más simpática ni más gloriosa que la del valeroso general Luque que por sus antecedentes es un hombre abnegado; que tiene una historia inmaculada; que ha acreditado su valor en los campos de batalla con las honrosas cicatrices que esmaltan su pecho; que ha dado mil pruebas de sus talentos y de su magna. nimo corazón; y que puede soportar en sus robustos hombros de soldado leal y patriota, todo el peso de la gobernación del Estado.

No es nuestra la culpa de que veamos à los políticantes al uso, tan menguados en sus hechos como aviesos en sus procederes. En sus nefastas manos vá rodando España de tumbo en tumbo, y antes de que caiga en el abismo, conviene cerrar el paso á esa farándula de cómices y vividores de la política.

Y si el civilismo prosigue su cempaña de difamación y desprestigio de las instituciones militares debemos apercibirnos para aplastar de una vez la cabeza de esa venenosa vibora. Por eso no nos cansaremos de repetir una y mil veces: jatrás esa turbamulta de farsantes y farisecs; paso al Ejército y á todos los hombres de bien; paso á su valeroso caudillo el dignísimo general Luquel

IMPERATOR

Imp. EJERCITO Y ARMADA

DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

# sinsallonostins sloti

### El militarismo y el civilismo

is el militariano el predomigio, dictato tial del soble, que en vez de amparar la ley suspende an moderado ejercicio y partera

las pretects mailtares based or busing sour a tos paeblos, y que la vica mutias se redu ce back to de que a circi chabitosa russo bacer del guerrero un automata de quion-ac to viste do unitorare y se reterega un resil, quedando desde tas memso consenteno de que no debe caruntar sas curnitas sociaica na on the asy ton some measure as our setsquiparty su progreso y englassoccimiento.

decimentes takes ascribe, in the ocerate en rebaur ceas groscria, unpropias ce una cisension serence ; insorants, por que la serre

requieren ante todo y sobre todo un homitre

tan solo un breve ingice de res optimos littedeferminado en calado verdaderan ente pa tologico en nuestros organistr os sociales.

ers, que es la luncion mas mapertante en les relaciones numenas, y se presente e naretra

barbera tenestud en el proceonnicare, los multiples errores en las senterxisas, inicuaaxiona despite no es posible retres notre la tala dependa y correccionacaplicadas, no mirando alla biomola de los hacidos y de la conde drogueria, muy comocos para sain del pase, pere munice para corregir los vicios institar, mullipstsonal, honoroso pare los come to active in expression becaused nicad, institut ente pastro eta les, y sin ia integración intolnosa del esplifita moder no, la liceneme prevancación, la audear un puning, para di poderese y la sevicia para el la puer la una de las Audiencias de Lapagre debicte ser la mis ameda de todas a

El reino de la ignorancia formado por doce miliones de aunilabeins de los 13 que com-

motistica in desiriously if contration deinflectendojda, sej recentión em nosa de la 🖁 aún gozahan es en el mando; los tratados de jeras muros, la depeuperación del creeno y hechas a espelas del parhamerro, con mon-

podary procesico cuenció no anve de cera- il me. Pienes que lispaña ha de compar el renbel a los attaited y se convicte en diete plena ectividad productora y economica, f clamas clames crimes en les barcos y cuarte. teritaire que conjuga la incrente tent- E de les explorer entry incumbramientes que gración ye caseim selgala aceim ce necestra e de la som tra del i pereito y al mágico grav suge, a triminal laterication de los andren ; todos los jartidos; de sua regeleos mise dun i e el mai lamade parice literal, para empression y or extended as ciance tratidos comercia es, sin realizar, el catas

kn resumen, an desorden complete en los

igo de los juntes de eneciacas que en en julgas lavas, y en abando sistema tribu- 3 de las instruciones militares y de la Arceden unes a otros como las nguies de un largo que es precisa releman á todo mance, é mada, y profetizabamos la ruina de isteso ememategran; el autorrammento se a a fin ne que el l'esoro | dellos pueda haber | muestro poderko colontal, la prense asa-

pactor; el pertettio seam date en todo, que es for diplomatices reducides a bajut la cabeza anales de la illatoria; que nos lana de opro-

lonies que lue una de las causas de su no dispone de los podetosos ciementos de combate que son electuramente precisca most de auceira marina de guerra, p bre

posas trases de nei action superarile presu

do el civilismo en se acos seguidos que alas de la gobernacion del pale,

onea la coblación total, de Espain; el ver- | bable de corruptalas; un ábandono viturera : § cuando clamabamos por el mejoramiento lailada, Hetando la voz de nucemos gobemanics; oca contestal a siempra con

che ley, so el soble, ha de ver libertad y responded a nucestas colonies, y no es a andos el quienes conviene con har la cuasoat do a leg > Y tranquilizados con esta sabla y provisora formula del civilismo, que no debe redicarse si ódio entre la lane civil y el cien ento armado, y que dance at civico culpas propies y ajenas decemes ouncerful tedes & la regenera

aducts abrit una biccha en el muro me seeval en que locavia nosagilamos para a matrucción; desarrollar la riqueza pur gunizar las plantilias ; les ser vicios; contener in emigración; der trabajo al obre-To infinite merva vica a hapana. sem-DERF el germen de los grandes ideales que han de fraculticar en el porvenir, y enterrar para siempre el separatismo. fero esto no lo cor seguiremos con la-

merts clones enervantes, que deprimen el esparata publico y acrecen la fuerza stogenici de un excepticimos desoladura hay que tener fe en los ideales y en les apulacies ce auceu a reza; porque ia it es la reiz de reda obra buena y sin ella no podemod dat un paso en el camino de nuestra regeneracion, al hay que tener 16, porque, segun la tellisma frase de un oracor, al & un pueblo le dais la le le The el alm a para incorporarse y seguir au cammo, y sin olvionr la leyenda de ord nucelins picezas debemos cantarias que tener le y deben es cantaria con las Traces for a concelled a de in elocuencia, g pero ai propio demis debemos fortalecer-108 con la espiéncida preparacion de las instituciones militaren y con el femente incesai te de noei tra n'arina de guerra mientras no llega el ansis de memento en necesses; la absorvente contrabiacean active gua del texto constitucional; y, per dirmo, y que un bibonal permanente de arbitraje diffina las cuestiones entre todos los pue-

l'ero à onda periodo històrico cerrespendo un caudillo que ambolica los desoos, les aspiraciones, las necesidades names a Lieus apin intames del orden social; y hoy on did no apprece entre los políticos uma figure has simpatice of mas glorions que la del valeroso general Luque que por sua anterceintes es un hombre abuegaon; que tiene una historia inmaculeda; que i a actedicado su valor en los campos de batella con las honrosas cicatrices que esmeitan su pecho; que ha dado mil souther de sus taier tos y de su magna. nimo ceres on; y que puede soportar en Rus contatos domotros de soldado lenl y vatilota, te do el peso de la gobernación

No es nuestra la culpa de que venmos dies politicantes ai uso, tan menguades en sus héchos como avissos en sus procederes. En sus nefastas manos va rodando Map ha de tumbe en tumbo, y antes de que caiga en el abismo, conviene cerrar el paso à esa larandula de comicos y vivider as de la politica.

Y si el civiliano prosigue su campaña de differención y desprestigio de las institueiques a vitares debemés apercibirnus para aplastat de una vez la cabeza ie esa venenosa vibora. Por eso no nos canaltenos de repetir una y mil veces: joir a cea terdernelle de larsantes y larise s; paso al Ejército y a todos los hombres de biers; paso à su valeroso caudillo el digi binio cheral Laquel

Imp. FUERCITO Y ARMADA